



AVISO Y EMPLAZAMIENTO

EL JUZGADO 3 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MONTERÍA (CÓRD.), UBICADO EN LA CRA. 4 No. 33-72, OFICINA 14, CENTRO EMPRESARIAL MONTECENTRO, POR MEDIO DEL PRESENTE:

INFORMA:

QUE EN ESTE DESPACHO SE ADMITIÓ LA DEMANDA ESPECIAL DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS INSTAURADA POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA, RADICADA BAJO EL NÚMERO 23.001.31.21.003.2018.00141.00, DONDE FIGURAN COMO SOLICITANTES, **LIDUVINA DEL CARMEN JULIO ARROLLO**, IDENTIFICADA CON CEDULA No 26.249.458, **ANA MARCELA JULIO DE ATENCIO**, IDENTIFICADA CON CEDULA No 26.248.352, **ELÍAS MANUEL JULIO ARROLLO**, IDENTIFICADO CON CEDULA No 10.896.613, **TARCILA DE JESÚS JULIO ARROLLO**, IDENTIFICADA CON CEDULA No 50.861.451, **GRACIELA JUDITH JULIO ARROLLO**, IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANÍA No 50.859.559 Y **EDUARDO ENRIQUE JULIO ARROLLO**, IDENTIFICADO CON CEDULA No 10.896.523, QUIENES SOLICITAN EL PREDIO DENOMINADO 'ALEJANDRÍA', CONSTANTE DE UN ÁREA GEORREFERENCIADA DE 145 HECTÁREAS MÁS 3.805 MTS², IDENTIFICADO CON LAS MATRÍCULAS INMOBILIARIAS NÚMEROS 140-28851 Y 140-119446, CÉDULA CATASTRAL No. 238550000000000640030000000000, UBICADO EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, MUNICIPIO DE VALENCIA, CORREGIMIENTO MATA DE MAÍZ, VEREDA EL TIEMPO, ALINDERADO ASÍ:

NORTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 132580 EN LÍNEA RECTA EN DIRECCIÓN NORORIENTAL, PASANDO POR EL PUNTO 268713 HASTA LLEGAR AL PUNTO 268788 CON UNA DISTANCIA DE 591,86 METROS CON GILBERTO PLAZA.

ORIENTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 268788 EN LÍNEA QUEBRADA EN DIRECCIÓN SURORIENTAL; PASANDO POR LOS PUNTOS 1,2, 268547, 268705, 8, 268780, 268739, 4, 3 HASTA LLEGAR AL PUNTO 268793 CON UNA DISTANCIA DE 2027,60 METROS CON GILBERTO PLAZA, ELÍAS JULIO Y EDUARDO JULIO.

SUR: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 268793 EN LÍNEA QUEBRADA EN DIRECCIÓN SUROCCIDENTE, PASANDO POR EL PUNTO 132551, 268738, 132589, HASTA LLEGAR AL PUNTO 268835 CON UNA DISTANCIA DE 622,66 METROS CON REINALDO RAMOS, EFRÉN GUARNE Y MATEO JULIO.

OCCIDENTE: PARTIENDO DESDE EL PUNTO 268835 EN LÍNEA QUEBRADA EN DIRECCIÓN NOROCCIDENTE, PASANDO POR EL PUNTO 256993, 256991, 268898, 132557, 268543 HASTA LLEGAR AL PUNTO 132580 CON UNA DISTANCIA DE 2825,06 METROS CON REINALDO RAMOS.

EMPLAZA:

A TODAS LAS PERSONAS QUE TENGAN DERECHOS LEGÍTIMOS RELACIONADOS CON EL PREDIO 'ALEJANDRÍA', COMO ACREEDORES CON GARANTÍA REAL Y OTROS ACREEDORES DE OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL ALUDIDO PREDIO, ASÍ COMO LAS PERSONAS QUE SE CONSIDEREN AFECTADAS POR LA SUSPENSIÓN DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, A FIN DE QUE COMPAREZCAN A ESTE PROCESO ESPECIAL A HACER VALER SUS

DERECHOS DENTRO DE LOS QUINCE (15) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN DE ESTE AVISO.

SE LE ADVIERTE A LOS EMPLAZADOS QUE DE NO COMPARECER OPORTUNAMENTE A ESTE PROCESO ESPECIAL A RECIBIR NOTIFICACIÓN PERSONAL DEL AUTO ADMISORIO, SE LE DESIGNARÁ REPRESENTANTE JUDICIAL, CON QUIEN SE SURTIRÁ LA NOTIFICACIÓN DEL REFERIDO PROVEÍDO.

EL PRESENTE AVISO Y/O EMPLAZAMIENTO SE PUBLICARÁ POR UNA SOLA VEZ, EN UN DIARIO DE AMPLIA CIRCULACIÓN NACIONAL (EL ESPECTADOR, EL TIEMPO O EL MERIDIANO).

DADO EN MONTERÍA, CÓRD., A LOS 16 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2018.

OCTAVIO NEL RICARDO PACHECO
Secretario